MEMORANDO SGL No. 0484-2023

SUPERVISIÓN DE CONVENIO

PARA: **ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA**
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS R.N.R
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DE: **CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE**
SECRETARIO GENERAL- CAS

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONVENIO 00598-2023

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2023

Comedidamente me permito informarle que de conformidad con lo establecido en el convenio No. 00598-2023 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y **ALCALDIA MUNICIPAL CONTRATACION SANTANDER** con objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA DE BIOCONVERSIÓN DE RESIDUOS ORGANICOS, A PARTIR DEL USO DE LA MOSCA SOLDADO NEGRO **"** fue designada para realizar la supervisión de este convenio, el cual se encuentra publicado en la página del SECOP II para su respectiva consulta y fines pertinentes con el número de proceso de contratación No. **CI-0002-2023**

En virtud de lo anterior, le ruego tener en cuenta los parámetros de orden técnico, administrativo, legal y financiero establecidos en la Resolución DGL No. 000693 del 04 de octubre de 2022 "por la cual se actualiza y adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y se dictan otras disposiciones".

Adicionalmente le solicito realizar el respectivo cargue del ACTA DE INICIO en la plataforma SECOP II a más tardar dentro de los tres (3) primeros días al recibo del presente documento

Atentamente,

Válido solo para secretaría general CAS.

Carlos Ernesto Reyes Monsalve
Secretario General CAS

Elaboró: Yenny C.

icontec Norsak S-006 NK- 072-1
IQNet
icontec ISO 9001 3264-1SC
icontec ISO 14001 367-1SA